




Recibido: 11/09/2023
Aceptado: 1/10/2023

El consumo de pornografía en varones heterosexuales como contexto de aprendizaje

Pornography use Among Heterosexual Men as a Learning Context

Inés Abalo Rodríguez^{1,2} / inesabalo@gmail.com 

Mónica Alario Gavilán / monica.alariogavilan@gmail.com 

Natalia Andrés López³ / natalia.andres@uam.es 

Laura Arévalo Saiz⁴ / laura.arevalo.saiz@gmail.com 

Elena Gálvez Delgado / elena.galvez.d@gmail.com 

Rebeca Pardo Cebrián⁴ / rebeca.pardo@universidadeuropea.es 

¹ Departamento de Psicología Experimental, Universidad Complutense de Madrid, España.

² Centro de Neurociencia Cognitiva y Computacional, Centro de Tecnología Biomédica, Universidad Politécnica de Madrid, España.

³ Departamento de Psicología Biológica y de la Salud, Universidad Autónoma de Madrid, España.

⁴ Departamento de Psicología, Universidad Europea de Madrid, España.

Resumen: En la actualidad, existe una creciente preocupación acerca del impacto que el consumo de pornografía puede tener tanto en las relaciones afectivo-sexuales como en la violencia sexual. En este artículo se analiza, desde la psicología, los múltiples aprendizajes que su consumo posibilita en varones heterosexuales, teniendo en cuenta las variables contextuales y sociales en las que esta práctica tiene lugar. Se pretende responder a preguntas tales como: de qué manera influye el consumo de pornografía en la excitación sexual, por qué se consume un contenido pornográfico de mayor violencia cada vez, por qué se consume pornografía de manera masiva, qué reglas de comportamiento se extraen de la pornografía y qué consecuencias tiene el consumo de pornografía en las relaciones interpersonales. El etiquetado lingüístico que se realiza del contenido que muestra la pornografía como “prácticas sexuales” y no como “violencia” es una de las variables clave que podrían facilitar la generalización y transferencia de estos aprendizajes al contexto interpersonal. Análisis científicos como el propuesto permiten restar influencia a explicaciones normativas y descontextualizadas de fenómenos como el consumo de pornografía, y favorecer una revisión crítica de la misma. De esta forma, se pretende desenmascarar algunos de los mecanismos que contribuyen al mantenimiento de esta práctica y sus posibles consecuencias en la “sexualidad” de sus consumidores y en las relaciones “sexuales” que establecen con mujeres.

Palabras Clave: Pornografía, aprendizaje, análisis de conducta, violencia sexual.

Abstract: Currently, there is growing concern about the impact that pornography consumption can have on both affective-sexual relationships and sexual violence. This article analyses, from a psychological perspective, the multiple learning processes that its consumption makes possible for heterosexual men, taking into account the contextual and social variables in which this practice takes place. The aim is to answer questions such as: how pornography consumption influences sexual arousal, why pornographic content of increasing violence is consumed, why pornography is consumed on a massive scale, what behavioral rules are drawn from pornography and what consequences pornography consumption has on interpersonal relationships. The linguistic labelling of the content of pornography as "sexual practices" rather than "violence" is one of the key variables that could facilitate the generalization and transfer of these learnings to the interpersonal context. Scientific analyses such as the one proposed here make it possible to reduce the influence of normative and decontextualized explanations of phenomena such as the consumption of pornography, and to favor a critical review of it. In this way, the aim is to unmask some of the mechanisms that contribute to the maintenance of this practice and its possible consequences on the "sexuality" of its consumers and on the "sexual" relationships they establish with women.

Keywords: Pornography, learning, behavior analysis, sexual violence

1. INTRODUCCIÓN

La psicología es la rama del conocimiento que se encarga del estudio científico del comportamiento y de los procesos de aprendizaje que lo explican (Domjan, 2007; Pellón et al., 2014; Pérez et al., 2010; Skinner, 1977). A lo largo de la vida, las personas se encuentran continuamente interactuando con diferentes contextos en los que aprenden. Desde la psicología, estas interacciones se denominan comportamientos, entendiendo que este término engloba todo aquello que la persona hace, piensa y siente y que, como cualquier variable objeto de estudio científico puede explicarse.

Estas explicaciones no pueden darse sin hablar de los procesos de aprendizaje, procesos que permiten entender por qué una persona ha aprendido a comportarse como lo hace. Por ese motivo, el comportamiento es interdependiente de su contexto: no es una propiedad esencial del sujeto, es una propiedad relacional (Freixa, 2003), donde el comportamiento y el efecto que tiene en su entorno conforman un todo. De esta forma, el aprendizaje se da de manera constante en cada una de las interacciones entre la persona y las variables de su entorno, y supone cualquier cambio duradero en el repertorio conductual de una persona resultado de esta interacción (Pérez et al., 2010). Además, los principios de aprendizaje, al igual que otros principios o leyes científicas, se dan independientemente de que la persona quiera o no aprender, conozca o desconozca estos principios (Skinner, 1971, 1977; Ulrich et al., 1979).

Precisamente por todo ello, es destacable el potencial explicativo que tiene la psicología, entendida desde el análisis de conducta, ya que permite entender (y contribuir a solucionar) tanto las conductas individuales como las prácticas culturales relacionadas con gran diversidad de cuestiones sociales (Baum, 2000; Holland, 1978; Skinner 1971). En este caso, el trabajo se centrará en el consumo de pornografía debido al incremento que el mismo ha experimentado en los últimos años (Alario, 2021; Ballester y Orte, 2019; Save The Children, 2020; Torrado et al., 2021), a la creciente preocupación social acerca de las consecuencias que pueda tener esta práctica en las relaciones afectivo sexuales y violencia sexual (Alario, 2021; Torrado et al., 2021) y a la escasez de propuestas explicativas realizadas hasta el momento centradas en los aprendizajes que operan en su consumo.

El objetivo de este artículo es, por tanto, analizar los posibles procesos de aprendizaje que se posibilitan durante el consumo de pornografía. Debido a la complejidad del tema y las limitaciones de espacio, el foco se pondrá en la pornografía que es más consumida. Asimismo, se hablará del consumo que hacen los varones heterosexuales debido a que la pornografía,

desde su origen y hasta la actualidad, ha sido mayoritariamente un material creado por y para ellos (Alario, 2020a, 2020b; Bronstein, 2011; Brownmiller, 1981; Dworkin, 1989; Dworkin y MacKinnon, 1989; Lederer, 1980; MacKinnon, 1995; Russell, 1993a, 1993b).

En la metodología empleada se realizó una revisión no sistemática de la literatura, analizando fuentes bibliográficas primarias y secundarias relativas a dos grandes campos de conocimiento: el feminismo y el conductismo, para generar un marco interpretativo sólido desde el que analizar la realidad social a la que nos enfrentamos.

De esta forma, este artículo pondrá en primer lugar la pornografía en su contexto (sección 2), en la que se proporcionarán datos sobre su consumo y contenido (sección 2.1.), se presentará como un contexto de aprendizaje (sección 2.2) y se detallarán las variables contextuales y sociales que influyen en que constituya un contexto de aprendizaje tan potente (sección 2.3.). A continuación, se presentarán los aprendizajes que se posibilitan con el consumo de pornografía (sección 3). Dichos aprendizajes se presentarán dando respuesta a cinco preguntas de interés: cómo influye el consumo de pornografía en nuestra excitación sexual (sección 3.1), por qué se consume un contenido pornográfico de mayor violencia cada vez (sección 3.2), por qué se consume pornografía de manera masiva (sección 3.3), qué reglas de comportamiento se extraen de la pornografía (sección 3.4) y qué consecuencias tiene el consumo de pornografía en las relaciones interpersonales (sección 3.5). El artículo finalizará con un último apartado en el que se expondrán las principales conclusiones del mismo (sección 4).

2. ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE PORNOGRAFÍA?

2.1. ¿Qué se está consumiendo cuando se ve pornografía?

Como punto de inicio, se partirá de una definición operativizada de la pornografía como “material audiovisual frecuentemente consumido durante la masturbación”. Se calcula que dicho material audiovisual en internet tiene más visitas que Netflix (que cuenta con más de 232,5 millones de suscriptores), Twitter (que, en un mes como mayo de 2023, tuvo más de 8,4 billones de visitas) y Amazon (visitada más de 2,7 billones de veces en el mismo periodo) juntos. A nivel global, el número de videos pornográficos consumidos por minuto asciende a 219.000 (Soho, 2022) y plataformas pornográficas como *OnlyFans* suman más de 500.000 usuarios de manera diaria (El Diario, 2020). Como se ha anticipado, este artículo se centrará en la pornografía más consumida. Diversos rankings de las páginas web más visitadas, tanto a nivel nacional como a nivel mundial, sitúan a *Pornhub* y

Xvideos como dos de las páginas web (no sólo de contenido pornográfico, sino en general) que más visitas reciben.

Pornhub (Pornhub Insights, 2013-2019) publicaba de manera anual estadísticas sobre su contenido y visualizaciones a nivel mundial. Según estas estadísticas, *Pornhub* tuvo 467 visitas por segundo en el año 2013; 582 visitas por segundo en 2014; 672 visitas por segundo en 2015; 740 visitas por segundo en 2016; 904 visitas por segundo en 2017; 962 visitas por segundo en 2018, y 1.333 visitas por segundo en 2019. En 2013, se vieron 63,2 mil millones de vídeos; en 2014, 78,9 mil millones de vídeos; en 2015, 87,85 mil millones de vídeos; en 2016, 92 mil millones de vídeos; y en 2018, 109 mil millones de vídeos. Si se visualizaran, de manera lineal, todas las horas de pornografía que se consumieron en esta página en el año 2015, se estaría viendo pornografía durante 502.283 años; si se hiciera lo mismo con la pornografía vista en 2016, se tardaría 525.114 años. Hay que tener en cuenta que estas cifras, que no dejan de aumentar año tras año, son sólo de una página web.

Un estudio reciente de Alario (2020a, 2020b), centrado en realizar un análisis de contenido de la pornografía más consumida, tiene por conclusiones principales los siguientes cinco puntos:

1. El esquema básico de la pornografía es el siguiente: el varón es el sujeto, sus deseos guían la acción, y la mujer es el objeto que el varón utiliza para satisfacer esos deseos. La norma básica de la pornografía que se cumple sin excepción es que los deseos de los varones siempre se ven satisfechos por medio de su acceso al cuerpo de una mujer. Teniendo esto en cuenta, el estudio concluye que en la pornografía los deseos de los hombres se transforman en derechos que siempre van a satisfacerse a través de la utilización de los cuerpos de las mujeres. Las mujeres están cosificadas, deshumanizadas, reducidas a sus cuerpos, y es irrelevante que deseen o no dicho acceso, el estado en que se encuentren, la edad que tengan, etc. La pornografía, por medio de este esquema, pone la satisfacción de todo deseo masculino por encima del derecho humano de mujeres y niñas a no sufrir violencia (Alario, 2020b: 170-173).
2. El vídeo pornográfico con mayor número de visualizaciones es una violación colectiva de cuatro hombres a una mujer, en que ella llora, grita e intenta escapar de manera constante. Este vídeo tenía, a fecha de 03/05/2019, más de 225 millones de visualizaciones, más del doble de visitas que el siguiente vídeo más consumido (Alario, 2020b: 239-248).

3. La pornografía más consumida presenta habitualmente un esquema en que las mujeres en un primer momento expresan que no desean realizar prácticas sexuales, los hombres las coaccionan, y ellas acaban accediendo, mostrándose en un primer momento con actitud pasiva, pero expresando placer según avanza el vídeo. Pese a ser estas situaciones violencia sexual (las prácticas comienzan sin deseo por parte de las mujeres y con un consentimiento coaccionado), la pornografía, al transmitir que ellas “lo estaban deseando” aunque en un primer momento dijeran que no, está invisibilizando la violencia sexual en tanto que violencia y haciéndola pasar por, simplemente, “sexo” (Alario, 2020b: 221-238).
4. Ciertas prácticas ejercidas por los hombres sobre las mujeres, como tirar del pelo, golpear en las nalgas, los pechos y el rostro, escupir en la cara, en la boca o en otras partes del cuerpo, agarrar del cuello con fuerza y durante tiempo prolongado, penetrar bucalmente a las mujeres hasta que tienen arcadas, les lloran los ojos, se atragantan y regurgitan, emitir insultos o humillar verbalmente, se han convertido en “complementos” a cualquier otra práctica que aparecen con normalidad en la pornografía más visualizada. Las prácticas más habituales suelen implicar producir algún tipo de desagrado, malestar físico o dolor a las mujeres (Alario, 2020b: 193-212).
5. Entre los tipos de pornografía más consumida, cabe destacar también aquella en que las mujeres están en situaciones de embriaguez extrema, inconscientes o dormidas; es decir, situaciones en que ni tienen deseo ni pueden dar un consentimiento válido, por lo que las prácticas que sucedan en esas situaciones son siempre violencia sexual (Alario, 2020b: 230-236).

2.2. La pornografía: un potente contexto de aprendizaje.

Para comenzar a analizar cómo la pornografía puede ser un contexto potente de aprendizaje es necesario hacer énfasis en un aspecto central de la definición ofrecida: el uso que se hace de este material audiovisual, pues el consumo de pornografía tiende a realizarse con el objetivo de proporcionarse estimulación audiovisual que aumente la respuesta de excitación sexual y que acompañe a la estimulación táctil presente durante la masturbación (Ballester y Orte, 2019; Torrado et al., 2021).

La estrecha relación que se establece entre el visionado de pornografía y la conducta masturbatoria dota a este contexto de unas condiciones ideales para aprender. Dichos aprendizajes no se limitarán a las cuatro paredes de la habitación, sino que podrán generalizarse a las relaciones

interpersonales y actitudes generales hacia las mujeres. Como señala Layden (2021), la pornografía no sólo enseña qué hacer, cuándo o con quién hacerlo, sino también estimula el deseo a ello. Por este motivo, considerando la pornografía como un potente contexto de aprendizaje, este trabajo se referirá al comportamiento “consumo de pornografía”, entendido como visionado de la misma acompañado de conductas masturbatorias.

Existen diferencias sustanciales entre los procesos de aprendizaje que se posibilitan con el consumo de pornografía y aquellos que se posibilitan con el visionado del resto de materiales audiovisuales (ej., película, episodio de una serie televisiva, etc.). La presencia de excitación sexual y conducta masturbatoria durante el visionado del material audiovisual suponen la diferencia sustancial por las siguientes cuestiones:

- 1) La excitación sexual puede generar ciertos estados de activación emocional que, a su vez, pueden influir de forma compleja en el aprendizaje. Entre otras, puede conducir a enfocarse mejor en la información relevante y a recordar más la información recibida en ese momento (Tyng et al., 2017).
- 2) Una buena parte de lo que resulta excitante se va aprendiendo en las oportunidades en las que estamos en contacto con estimulación sexual. Sabemos que la intensidad y naturaleza (biológica) son variables de los estímulos que van a favorecer un aprendizaje más potente, pues confiere al estímulo de más saliencia, se le presta más atención y provoca respuestas más amplias (Orgaz, 2014). Hipotetizamos que esto ocurre de forma especialmente efectiva por las características de los estímulos sexuales: de forma que la potencia de dichos estímulos hace que la estimulación que rodea al antes, durante y al después de la excitación pueda acabar resultando también excitante. En definitiva, con alta probabilidad el contenido de la pornografía consumida va a poder aprenderse.
- 3) La excitación sexual y el orgasmo son experiencias extremadamente gratificantes a las que se está predispuesto/a de forma innata a disfrutar, por lo que aprendemos rápidamente a repetir un comportamiento (la masturbación) con el que obtenemos dicha sensación.

Para finalizar, cabe destacar que dichas diferencias no implican que la visualización del resto de material audiovisual no esté posibilitando también determinados aprendizajes o que su visionado no influya en la conducta, como sin lugar a duda ocurre. Prueba de ello es la publicidad, un material audiovisual creado precisamente con el objetivo de que su visionado influya en la conducta de un potencial consumidor/a.

2.3. El consumo de pornografía no ocurre en el vacío.

Comprender las causas y consecuencias del consumo de pornografía y el potente contexto que éste supone para diversos aprendizajes requiere un marco explicativo extenso de las circunstancias en las que ocurre. Al igual que no se puede explicar el punto de ebullición del agua atendiendo sólo a un factor como la temperatura (sino que se tiene que atender a la presión atmosférica y a la altitud, entre otras); no se puede entender el consumo de pornografía y sus implicaciones atendiendo en el vacío a lo que sucede únicamente en el momento en que este acto se da. Así, el análisis de las variables disposicionales engloba, por una parte, la unión entre el plano del comportamiento individual (pequeñas unidades de conducta y sus causas próximas) y el plano grupal (grandes unidades de conducta y sus causas últimas) y, por otra, la interacción de este comportamiento en su contexto social, histórico, político y cultural, incluyendo también la historia de aprendizaje de las personas, así como la relación con sus características biológicas como organismos.

A continuación, se detallan los elementos que podrían predisponer, probabilizar y afectar de forma amplia al comportamiento de consumo de pornografía:

1. Educación sexual reglada y no reglada escasa y de reducida calidad que compita o contraste con la información sexual recibida en la visualización de la pornografía, que es la principal *escuela de "sexualidad"* para adolescentes (De Miguel, 2021). La educación sexual en España se caracteriza por docentes con escasa formación, centros educativos con escasos recursos destinados a ello y un modelo de educación sexual basado en prevención de riesgos que reduce la sexualidad al coito y a los riesgos vinculados a esta práctica (Lameiras et al., 2016). Por su parte, en otros contextos como el familiar, la educación sexual tampoco está asegurada e incluso está rodeada de tabúes. Esta escasez de información y de referentes alternativos de relaciones y prácticas sexuales y afectivas pueden tener los siguientes efectos: a) dificulta que se puedan adquirir conductas sexuales alternativas y limita la diversidad de estímulos que podrían adquirir el papel de provocar excitación y atracción; b) supone la privación de cierta información relevante (entender nuestra sexualidad) y este estado de privación aumenta las ganas, precisamente, de saber y conocer, por tanto, aumenta las probabilidades de emitir más conductas de acercamiento a las fuentes accesibles de información (pornografía); c) la falta de

información sexual que contraste con la pornografía visionada puede dificultar identificar que la mayoría de las prácticas que suelen mostrarse en la pornografía son violentas y, con ello, las personas podrían tener menos inconvenientes en reproducirlas.

2. Edad a la que se consume en mayor medida la pornografía: adolescencia, concretamente entre los 12 y 17 años (Alonso et al., 2022; Ballester et al., 2014; Yen et al., 2007). No obstante, algunos estudios han encontrado los 8 años como edad de inicio de su consumo (Ballester et al., 2019). La sexualidad se expresa de forma abrupta en la adolescencia, se da la maduración sexual biológica fruto de un complejo entramado hormonal, como consecuencia aparecen: respuestas espontáneas de lubricación y tumefacción; la visualización o interacción con personas y otros estímulos adquieren la capacidad de provocar una respuesta de excitación; aparecen fantasías y sueños eróticos y se reporta la necesidad de masturbarse o buscar pareja (Cabello, 2010). Todo esto funciona como una variable motivadora para el consumo de pornografía, es decir, aumenta la probabilidad de que ésta se consuma al hacer más intenso, atractivo y más saliente el estímulo visual. Al mismo tiempo, en la adolescencia, ciertas consecuencias sociales tales como ser aceptado, valorado y encajar en un grupo de iguales, son altamente valiosas (Arnett, 2008; Orcasita y Uribe, 2010; Pérez y Santiago, 2002). Entre otras, el coito ocupa un lugar de preciado trofeo, especialmente en los chicos heterosexuales (Cabello, 2010). Así, esta etapa vital también es una variable motivadora en la medida en que probabiliza e intensifica la conducta de búsqueda de información sexual que les permita guiar su comportamiento según estándares de éxito y así tener acceso a consecuencias de alto valor al comportarse según lo establecido.
3. La coherencia de contenido entre la pornografía y la estructura social patriarcal podría facilitar el seguimiento de ciertas reglas sobre el comportamiento “sexual”. Las reglas de comportamiento son normas (“Si...entonces”) que sintetizan cierta información y que ayudan a moverse por el mundo sin tener que pasar por experiencias directas para aprender: basta con leerlas, observarlas... (Skinner, 1969; Törneke et al., 2008). El contenido central de la pornografía reproduce y erotiza un rol masculino de dominación, posesión y abuso y un rol femenino de sumisión y complacencia (Bourdieu, 2000; Cobo, 2019). A su vez, el funcionamiento social y el contexto patriarcal en los diferentes ámbitos y estructuras de la vida habla de

dominación y abuso de poder, siendo la desigualdad normalizada como práctica cultural. Es más, se puede hablar de un patrón sexual androcéntrico presente en numerosos contextos de la vida (ficciones, chistes, refranes, etc.). Esta similitud entre lo que se ha aprendido como normal en el funcionamiento social hace que cuando se visualiza dicho contenido de desigualdad y abuso de poder en pornografía, éste no choque o contradiga con la historia de aprendizaje de la persona que lo ve y, de hecho, podría facilitar que la persona aprenda que es una buena guía de comportamiento a seguir. En la literatura científica se encuentra evidencia sobre la coherencia como uno de los factores que facilitan el seguimiento de reglas (Harte et al., 2020). Para ilustrar esta cuestión basta con atender al esquema de los vídeos más vistos en pornografía, donde aparece la insistencia de un chico a una chica en tener “sexo” o alguna “práctica sexual” y cómo aunque ella diga que no, finalmente tienen “sexo”, se puede deducir la regla: “si insistes a una chica, al final tienes “sexo” o al final ella disfruta”, regla que a su vez puede encontrarse de forma parecida en otros contextos afectivos o en otro tipo de material cultural (películas, novelas románticas, etc.) subsumidos en refranes como: “*quien la sigue la consigue*” (Alario, 2021: 256-257).

4. Características de la pornografía visionada: accesibilidad, asequibilidad y anonimato (Serrano et al., 2020). Ballester y Orte (2019) añaden a estas tres características la calidad de imagen y la falta de límites. El hecho de que se pueda acceder a contenido pornográfico en cualquier momento y en cualquier lugar, de una manera fácil y sin costes (económicos o de otro tipo), junto con una gama de contenidos online tremendamente amplio a los que se puede acceder (voluntaria o involuntariamente) incrementa la probabilidad de acceso y el mantenimiento de las conductas de visionado. La evidencia sobre motivación y aprendizaje muestra que cuanto menor es el esfuerzo para emitir un comportamiento mayor es la tasa de respuesta (Pérez et al., 2010). Esto es precisamente lo que caracteriza al consumo de pornografía.
5. La consecuencia social de la pornografía. En la medida en que el visionado de pornografía está culturalmente aceptado (Cooper y Klein, 2017), las consecuencias del visionado de pornografía pueden ser de alabanza y aceptación por parte del grupo de iguales y con baja probabilidad serían consecuencias aversivas si no se reporta su consumo o se juzga. Estas consecuencias se pueden dar de manera

más próxima con el grupo de referencia social con el que se interactúa, siendo los miembros del grupo quienes dispensan dichas consecuencias. Asimismo, dichas consecuencias de la visualización también pueden darse de forma más lejana al ser una práctica aceptada y arraigada en una comunidad y cultura. El hecho de que el visionado de cualquier tipo de pornografía no sea una conducta castigada (social o éticamente), contribuye al mantenimiento de este comportamiento y a continuar asociando ver pornografía como algo bueno, adecuado y deseable.

6. La pornificación de la cultura (Paul, 2006). La pornificación de la cultura, creciente en las últimas décadas, puede observarse en distintos aspectos. En primer lugar, en cómo ciertos elementos que previamente eran propios del imaginario específicamente pornográfico pasan a formar parte de la cultura dominante, dejando de ser identificados como pornográficos (Tyler y Queck, 2016). Esto incluye cómo los papeles de la relación de poder que presenta la pornografía, de hombre como sujeto cuyo deseo es un derecho y mujer como objeto que el hombre utiliza para satisfacer cualquiera de sus deseos también pasan a invadir distintos terrenos sociales externos a la pornografía y el sistema prostitucional (Alario, 2021). En segundo lugar, en cómo lo que sigue siendo considerado pornografía, pasa a hacerse más violento (Alario, 2021). En tercer lugar, en cómo la pornografía ha pasado a sustituir al sexo; "pornografía" y "sexo" se convierten en sinónimos, se considera que la pornografía muestra "sexo explícito" (Alario, 2021), de hecho, se considera que la pornografía muestra el mejor tipo de "sexo" posible. Según Favaro et al. (2016) el objetivo de este fenómeno, fomentado por intereses económicos, es extender la idea de que la pornografía es inevitable y, de hecho, deseable. Sin embargo, la extensión e influencia de la pornografía a estos niveles conlleva que las personas estén expuestas a contenido pornificado de una manera totalmente normalizada, y por tanto, que este tipo de contenido influya inevitablemente en la construcción de su sexualidad, "*penetrando en lo cotidiano*" (Favaro et al., 2016: 8).
7. Disposición de la página web: cómo está organizada la información y acceso a los vídeos puede influir: 1) en la selección de un tipo de contenido u otro por parte de los consumidores y, por consiguiente, en posibilitar unos aprendizajes u otros; 2) en que algunos contenidos sean más salientes y apetecibles que otros y que se probabilice su consumo y; 3) en que sea más difícil "aburrirse"

(saciarse) de la pornografía por los contenidos ilimitados y novedosos que supone. Habitualmente, en la parte superior de estas páginas, aparecen links a las búsquedas más realizadas, lo que favorece que estén más accesibles y se clique en mayor medida. Por ejemplo, a raíz de la publicación de la sentencia de la violación colectiva de San Fermín, *Pornhub* mostraba como términos más buscados «Manada San Fermín» o «Manada», mientras que *Xvideos* mostraba «La manada» como búsqueda más realizada, y «Manada», «Violación», «San Fermín», «Abusada», «La manada violación» y «Prenda» como otros términos tendencia (Alario, 2021). En concreto, que se resalten en mayor medida los vídeos más consumidos va a posibilitar que esos vídeos sigan siendo más consumidos, así como el tipo de contenido que tengan, y dado que estos vídeos son aquellos que presentan contenidos más violentos, se disponen las circunstancias de manera favorable para que estos contenidos lleguen a más consumidores. A la hora de acceder a un vídeo, se dispone de una previsualización con los fotogramas del vídeo cuyo contenido es más demandado, dándose una muestra a las personas de qué contenido se van a encontrar. El hecho de estar expuesto de manera limitada a la excitación producida por esas imágenes visuales, probabiliza que el consumidor acceda a verlo. Este fenómeno motivador se conoce como *prueba del reforzador* (Ayllon y Azrin, 1968). Es interesante resaltar que, para los consumidores habituales, el contenido violento no aparece por sorpresa, sino que clican incluso viendo que hay violencia en las imágenes que aparecen al pasar el ratón por encima. Asimismo, constantemente se suben más vídeos a estas páginas, que se suman a los anteriores, lo que va a facilitar que los consumidores tengan siempre acceso a vídeos nuevos y, por tanto, no se aburran y siempre haya variedad con independencia de la cantidad de veces que accedan a dichas páginas.

3. APRENDIZAJES QUE POSIBILITA LA PORNOGRAFÍA.

3.1. ¿Cómo influye la pornografía en nuestra excitación sexual?

Atendiendo al comportamiento y excitación sexual humana, en su mayor parte es comportamiento aprendido y uno de los procesos de aprendizaje involucrado es el condicionamiento pavloviano. Este tipo de aprendizaje da cuenta de cómo los estímulos adquieren propiedades sexuales y activan respuestas de excitación sexual (Hoffmann et al., 2004).

A lo largo del proceso evolutivo se van seleccionando en una especie una serie de respuestas reflejas (respuestas incondicionadas) que se darán ante ciertos estímulos (estímulo incondicionado). Estas respuestas incondicionadas están en nuestro repertorio desde que nacemos. Además de las respuestas que se disparan ante estímulos relevantes para la supervivencia de la especie, gracias al aprendizaje pavloviano, las personas pueden responder de forma adaptativa a estímulos para los que no están preparados de forma innata (estímulo neutro), gracias al emparejamiento con aquellos estímulos que sí lo están (estímulos incondicionados). Mediante este tipo de aprendizaje, por tanto, aprendemos a reaccionar ante estímulos ante los que no reaccionamos de forma innata. Por ejemplo, ante una tarta (estímulo incondicionado) se hace la boca agua (respuesta incondicionada), con esta respuesta, el sistema digestivo está mejor preparado para la digestión al haberse anticipado a tener la comida en la boca. Con varios emparejamientos y las condiciones adecuadas, estar en la propia cafetería (estímulo condicionado) podría generarnos la respuesta de salivación (respuesta condicionada). Así, un estímulo adquiere la capacidad de provocar una respuesta por la mera asociación con otro estímulo que ya la generaba, de forma que el organismo puede “predecir” la aparición de un estímulo y presentar una respuesta apropiada con antelación (Pérez et al., 2010).

El acto sexual y otros estímulos relacionados con él son estímulos incondicionados y pueden condicionar estímulos neutros que se asocien con él (Pérez et al., 2010). Durante el visionado de pornografía, cualquier estímulo visual que se haya presentado próximo en el tiempo es susceptible de emparejarse con otros estímulos (tanto visuales como táctiles) que ya producían una respuesta de excitación sexual e incluso una respuesta de orgasmo o de eyaculación. Por ejemplo, para una persona, un posible estímulo condicionado podría ser la visualización de una escena en la que aparece una mujer desnuda a la que se le acarician los genitales (estímulo condicionado), con la consecuente respuesta de activación sexual o excitación (respuesta condicionada). A continuación, se siguen sucediendo una serie de estímulos visuales (ej. penetración) y estimulación táctil (masturbación; estímulo incondicionado) que van acompañadas de respuestas de mayor excitación sexual cada vez hasta que llega a dispararse, en el caso de los hombres, el reflejo eyaculatorio (respuesta incondicionada). Si en el visionado del material audiovisual han aparecido de forma simultánea o contigua nuevos estímulos (ej. un tirón de pelo a la mujer con la que se tienen prácticas “sexuales”, una cara de sufrimiento de

esta, etc.), estos estímulos podrían llegar a ser estímulos condicionados de una respuesta de excitación e incluso de orgasmo.

De hecho, existen numerosos estudios experimentales al respecto. El estudio clásico de Rachman (1966) mostraba que una bota de cuero de mujer (estímulo neutro) que había sido emparejada previamente con imágenes de mujeres desnudas, llegó a provocar erecciones en los hombres en ausencia de las imágenes excitantes. Después de este estudio, Rachman y Hodgson (1968) demostraron la erección condicionada en hombres heterosexuales y homosexuales provocada por círculos o cuadrados emparejados previamente con vídeos eróticos. En esta línea, la explicación del origen de las “parafilias sexuales” basadas en el condicionamiento pavloviano ha sido también respaldada ampliamente por la literatura científica (Pfaus et al., 2020; Wiederman, 2003). Asimismo, también se han identificado procesos de aprendizaje por condicionamiento pavloviano en adicción al cibersexo (Snagowski et al., 2016). En definitiva, el conjunto de evidencia viene a demostrar que la excitación sexual es susceptible de condicionamiento.

Es interesante mencionar que las características de los estímulos visuales que se suceden en el visionado de pornografía pueden facilitar, además, la generalización del aprendizaje a otros estímulos. Cuanto más se parezcan unos estímulos a otros, más fácil es que se “transfiera” el aprendizaje de un estímulo a otro. Por ejemplo, partiendo del caso mencionado de las botas de cuero (estímulo condicionado) que provocan una erección (respuesta condicionada); es posible que otros estímulos similares en sus propiedades físicas (ej. tacones, calcetines, etc.), simplemente por su parecido, puedan llegar a provocar respuestas de excitación sexual similares, sin que se hayan dado, como tal, experiencias de emparejamiento directas.

Por tanto, la susceptibilidad y facilidad con la que se aprende a asociar estímulos en los contextos con los que se está en contacto, unido al consumo masivo de pornografía que se hace y a las características de la misma, hacen que sea fundamental reflexionar sobre qué asociaciones pavlovianas se pueden producir durante el visionado de este tipo de material audiovisual, con independencia de la voluntad de los consumidores.

3.2. ¿Por qué se consume un contenido pornográfico de mayor violencia cada vez?

Llegados a este punto, cabe plantearse qué fenómenos pueden explicar por qué se consume un contenido pornográfico violento y por qué este acaba resultando excitante. En general, ante cualquier estimulación

continua y constante se produce un proceso conocido como habituación por el que la intensidad con la que se responde a dicha estimulación disminuye (Pérez et al., 2010). La pornografía que se visualiza de manera frecuente incluye escenas que muestran una violencia muy explícita hacia las mujeres (para más profundidad sobre esto, revisar el apartado 2.2). Estos contenidos violentos podrían generar, de forma habitual, respuestas de activación, pero dándose un consumo masivo y continuo, se favorece que los consumidores se acostumbren a ver estas imágenes de violencia contra las mujeres, produciéndose habituación y por tanto una reducción en la intensidad de la respuesta de activación. No obstante, si hay un cambio en las cualidades de la estimulación (porque aparecen imágenes novedosas, más violentas o impactantes) será probable que dicha respuesta de activación vuelva de nuevo a ser intensa, lo que va a influir en el tipo de consumo que se hace de pornografía, buscándose cada vez imágenes más violentas.

Si bien es cierto que, en un inicio, ver este contenido violento puede generar respuestas de malestar (se aprende a nivel social que, si se ve a otro sufriendo significa que hay un peligro y se experimenta activación o rechazo, por procesos de condicionamiento clásico) ante la visualización continuada y carente de señales de peligro, estas respuestas de malestar van dejando de aparecer, proceso que se denomina extinción clásica (Pérez et al., 2010). Además, como ya se ha explicado previamente, al acompañar con frecuencia la visualización de pornografía con masturbación, se terminan asociando las respuestas de excitación con estas escenas violentas. La visualización de pornografía violenta, por tanto, se enmarca como el contexto idóneo donde se produce un fenómeno conocido como contracondicionamiento por el cual las escenas violentas pasan de generar inicialmente respuestas de rechazo, a generar respuestas de excitación (es decir, el mismo estímulo genera respuestas *contrarias* a las que generaba previamente, Pérez et al., 2010). Por tanto, que se den estos aprendizajes, unido al fenómeno de habituación, probabiliza que el consumo de pornografía que se realice sea, cada vez, más violento, manteniendo a los consumidores en perpetua búsqueda de estímulos que compitan en novedad, intensidad, y que se asocien de nuevo con las respuestas de excitación presentes en la masturbación.

Fuera del contexto de la pornografía, es habitual que estos comportamientos violentos sí que generen rechazo de manera general, puesto que en la comunidad socioverbal en la que nos encontramos hacer daño a alguien se etiqueta como una conducta que está mal e incluso puede ser penada por ley (Ballester et al., 2022; Hatfield, Cacioppo y Rapsen, 1993; Mowrer, 1954; Singer et al., 2004). Sin embargo, existe una diferencia en

cómo se conciben los comportamientos violentos dentro del contexto “sexual”, respecto al resto de contextos. Si bien en los demás contextos se entiende que los comportamientos violentos no son adecuados, en el contexto que se percibe como “sexual” o privado, dentro del cual se incluye la pornografía, se entiende que este tipo de comportamientos no son violencia, generándose así una diferencia entre el efecto que produce el visionado de este tipo de comportamientos dentro del ámbito “sexual” y fuera del mismo. Este tipo de aprendizaje, que permite diferenciar qué respuestas se aprenden en un contexto respecto de otro, se denomina discriminación (Pellón et al., 2014).

Por último, al producirse estos procesos de habituación y extinción, es probable que el contenido de los videos pornográficos, que inicialmente generaba excitación sexual (reforzador), llegue a un punto en el que pierda su valor como reforzador debido a las múltiples repeticiones y a que deja de ser un contenido novedoso. A este fenómeno se le denomina saciación (Pérez et al., 2010). Esto favorece que el consumidor de pornografía busque otro tipo de videos y de contenidos que le provoquen una estimulación más intensa que a la que se ha habituado. Al igual que si comiésemos tarta todos los días, llega un momento que el sabor de esta (reforzador) ya no produce las mismas sensaciones que las primeras veces y cambiamos nuestra elección con respecto al postre. Esta escalada en la violencia que se produce durante el consumo de pornografía queda reflejada en estudios actuales como el de Jovanovski y Tyler (2023), donde se recoge la frecuente visualización de contenido pornográfico violento, así como la dificultad de los hombres para identificarlo como tal una vez se convierten en consumidores habituales.

3.3. ¿Por qué se consume pornografía de manera masiva?

Siguiendo los apartados anteriores, el consumo de pornografía no se produce en el vacío, sino en interacción con el ambiente que rodea al individuo. Este ambiente a veces se refiere a la cultura específica donde se encuentra la persona, los grupos sociales que le rodean o la educación que recibe (apartado 2.3); pero otras, se refiere a cada una de las consecuencias inmediatas que siguen a su comportamiento.

Las consecuencias inmediatas que siguen al comportamiento del individuo modifican el mismo de manera constante, lo cual, como se ha recogido anteriormente, no tiene por qué tener relación con aprendizajes voluntarios o deliberados. Por ejemplo, puede que de camino al trabajo se dé con mayor probabilidad la decisión de ir por la calle A que por la calle B, porque al ir por la calle A (comportamiento) me encuentro que está

tranquila, una vendedora me regala un dulce, me cruzo con una persona a la que aprecio u otras situaciones que favorecen que vuelva a pasar por la calle A (reforzamiento). Mientras que al ir por la calle B (comportamiento) me encuentro que está obras, hace mucho calor o se da otra situación que implica que el que vuelva a pasar por la calle B disminuya su probabilidad (castigo). A este tipo de aprendizaje se le ha denominado condicionamiento operante.

Partiendo de que el comportamiento de consumo de pornografía es representativamente frecuente, especialmente en hombres (apartado 2.1), se podría hipotetizar que se trata de un comportamiento seguido por reforzadores. Es decir, las consecuencias que siguen al consumo de pornografía aumentan la probabilidad de que este comportamiento vuelva a repetirse.

En un principio, ante variables como las nombradas anteriormente (cultura pornificada, ausencia de educación sexual, presiones del grupo social, socialización de género masculina basada en la sexualidad, etc.) y frente a una serie de situaciones facilitadoras (privacidad, tener un dispositivo electrónico disponible, curiosidad...), se favorece que los varones busquen contenido pornográfico junto a la conducta masturbatoria. Esto suele ir seguido de consecuencias inmediatas como la excitación sexual, y posterior eyaculación, así como la reducción de la incertidumbre con respecto a la sexualidad y la obtención de la información buscada (reforzamiento). Estas consecuencias inmediatas aumentan las probabilidades de que ante las mismas situaciones facilitadoras o similares se vuelvan a dar los mismos comportamientos.

Otra de las consecuencias destacables que influyen en que aumente la probabilidad del consumo de pornografía es que ésta facilita que los varones entren en contacto con variables que han sido de gran relevancia en los procesos de aprendizaje de su comportamiento y en el contexto patriarcal en el que éste se desarrolla. Estas variables son las relacionadas con el control y la dominación (ver apartado 2.3). Como se ha nombrado anteriormente, al consumir pornografía, la cual incluye frecuentemente conductas de dominancia y control hacia las mujeres, se podría hipotetizar que el hombre entra en contacto de manera vicaria (a partir de observación de su semejante en la pantalla) con estos comportamientos y con las sensaciones (normalmente agradables) ligadas a ellos. Al igual que a los hombres les puede resultar agradable ver en una película a otro hombre triunfar en su carrera, derrotar a un enemigo o marcar un gol en un partido de fútbol, el consumo de pornografía les pone en contacto con variables que

son también de gran importancia y que favorecerán que se vea aumentada la probabilidad de volver a consumir pornografía (reforzador).

Finalmente, la pornografía, siguiendo la definición propuesta anteriormente, es un contenido audiovisual que se interpreta como “sexo” explícito. Esto favorece otras dos variables que influyen en este consumo masivo. En primer lugar, el hecho de que sea un material audiovisual le hace formar parte de una de las estimulaciones más valoradas y consumidas actualmente por los individuos (películas, series, vídeos de *Youtube*...), especialmente por las generaciones más recientes (Cortés et al., 2023). En segundo lugar, el entendimiento de la pornografía como “sexo” explícito hace que este contenido favorezca el acceso a otra de las estimulaciones más valoradas en una cultura pornificada y patriarcal. Siguiendo esto, el consumo de pornografía se convierte frecuentemente en la principal herramienta para la obtención de la satisfacción sexual en los varones y en una de las formas más fáciles de poder llegar a esta “sexualidad” buscada que conforma uno de los pilares principales en la masculinidad.

3.4. ¿Qué reglas de comportamiento se extraen de la pornografía?

Tal y cómo se ha descrito anteriormente, el consumo de pornografía puede influir en la conducta “sexual” de muy diversas maneras: lo hace en la medida en que se aprende en función de las consecuencias experimentadas a consumir más pornografía, a masturbarse durante su uso, a consumir contenidos más violentos...todo ello por las consecuencias que se experimentan al hacerlo. También se ha descrito cómo influye en la conducta de excitación, dado que algunos estímulos que no generaban ninguna respuesta sexual se condicionan y acaban generando respuestas de excitación. Así, hasta ahora se ha basado el análisis en aquellos aprendizajes que se producen mediante experimentación directa con lo que está sucediendo. Sin embargo, sabemos que no es necesario haber experimentado las consecuencias de hacer ciertas cosas para haber aprendido qué pasará si se hacen. Por ejemplo, no es necesario haber experimentado el atropello de un coche para saber que antes de cruzar hay que mirar a ambos lados de la carretera o que cuando el semáforo está en rojo es mejor no cruzar. Este tipo de aprendizajes que ponen en relación un comportamiento determinado con la consecuencia que tendrá (con la estructura “Si... entonces”), es lo que se conoce como reglas de comportamiento (Skinner, 1969), y son fundamentales para la adaptación al mundo sin tener que experimentar continuamente las posibles consecuencias de esos actos. Cabe destacar además que existe evidencia científica que muestra una alta resistencia a comportarse acorde a claves

contextuales cuando se han aprendido reglas bien consolidadas. Por ejemplo, esperar que el semáforo se ponga en verde para cruzar el paso de cebra con independencia de que no venga ningún coche sería un comportamiento controlado por la regla y no por las circunstancias particulares de esa situación (Matthews et al., 1977; Shimoff et al., 1981). Es decir, el comportamiento guiado por reglas puede hacer más difícil que uno se “salga” de ese comportamiento incluso aunque se reciban consecuencias o señales claras por ello. Se puede hipotetizar, por ejemplo, en el caso del consentimiento, que la regla aprendida “Dice que no, pero en realidad le gusta”, podría guiar la conducta de insistir e iniciar una aproximación “sexual” incluso aunque la otra persona esté dando muestras de incomodidad o esté verbalizando que no le apetece, siendo en este caso un comportamiento guiado por la regla aprendida más que por las claves contextuales.

Estas reglas se construyen socialmente, por lo tanto, a veces son diferentes en cada uno de los contextos socioverbales con los que interactuamos. Pese a ellos, existen una serie de normas sociales que son comunes a la mayoría de los contextos, siendo el control que ejercen sobre el comportamiento variable entre individuos.

Dentro de las reglas de conducta que se aprenden, destacan aquellas que se refieren al ámbito interpersonal. Mediante ellas, se ponen en relación los comportamientos de un individuo con los del resto de personas y las consecuencias esperadas de los mismos. La adquisición de este tipo de reglas se produce a lo largo de toda la vida, como consecuencia de la interacción con todos los contextos con los que se está en contacto. Y, como ha quedado patente, uno de estos contextos es, de manera muy extendida y desde edades muy tempranas, la pornografía, de especial influencia teniendo en cuenta las variables disposicionales explicadas en el apartado 2.3. En consecuencia, la pornografía constituye con frecuencia el principal contexto en el que se extraen reglas de comportamiento de índole “sexual”, convirtiéndose así en un agente educador acerca de qué podemos esperar en el ámbito “sexual” y de qué comportamientos llevar a cabo.

Las reglas de comportamiento que se pueden adquirir en la pornografía son múltiples y variadas. Algunas de ellas son comúnmente conocidas y estudiadas como “mitos de la sexualidad”, y llevan a interiorizar una manera de actuar en el plano “sexual” que no se corresponde con el funcionamiento del cuerpo humano y a construir una sexualidad que no es afectivamente responsable, y que no tiene en cuenta el placer mutuo y respeto de todos los/las participantes. Por ejemplo, se muestra constantemente que la mujer obtiene el mayor placer mediante la

penetración y está preparada para la penetración en cualquier momento, que los mal llamados *preliminares* o las prácticas que no sean penetración no son sexo o que el hombre necesita tener una erección para que se pueda tener sexo y si no la tiene, no es suficientemente hombre. A través de la visualización de este tipo de contenidos se extraen reglas de comportamiento que guían a las personas a la hora de actuar en el plano sexual, con los problemas que esto puede conllevar.

Algunas de las reglas que se extraen con la visualización de la pornografía han sido menos estudiadas o reconocidas que los mitos de la sexualidad, por lo que a continuación se resumen algunos ejemplos:

- “Si una mujer dice que no en realidad quiere decir que sí” (Alario, 2020b: 222): la negativa de las mujeres no es un indicativo de que quieran parar realmente, por lo que la conducta a emitir es seguir con la práctica que se esté llevando a cabo. De hecho, aunque una mujer llore o grite, eso o bien no significa que quiera parar, o bien los hombres no lo hacen y siguen disfrutando, por lo que se muestra que no es necesario atender a ese sufrimiento o petición de parar.
- “Si se insulta o humilla a una mujer, se obtiene excitación”: por tanto, se aprende que este tipo de conductas violentas hacia las mujeres es adecuado y excitante.
- “Si una mujer está dormida, en estado de embriaguez o inconsciente, es adecuado y excitante llevar a cabo prácticas “sexuales””, por tanto, se aprende que es adecuado realizar prácticas sexualmente excitantes para los hombres, sin identificar que dichos comportamientos son violencia sexual (Alario, 2020b: 230-234). Asimismo, se enmarca, de manera constante, en una posición de mayor importancia la satisfacción sexual del hombre respecto a la seguridad de la mujer (y, por supuesto, respecto al placer y deseo de la mujer, o incluso a lo innecesario de su consciencia).
- “Si te encuentras en un plano sexual, está bien llevar a cabo este tipo de conductas violentas, porque son excitantes y adecuadas” (Alario, 2020b: 377): es decir, como hombre se aprende que en el contexto interpersonal llevar a cabo estos comportamientos es normal y no hay consecuencias.
- “Si eres hombre, tienes derecho a utilizar el cuerpo de cualquier mujer o niña para satisfacer cualquiera de tus deseos, con independencia de que ellas quieran o no y tengan la edad que tengan” (Alario, 2020b: 377): en la pornografía se muestra, sistemáticamente, cómo el hombre (como sujeto) tiene *derecho* a que se cumplan todos sus deseos, sin excepción, y cómo las mujeres

(objeto) están ahí para cumplirlos, independientemente de lo que ese cumplimiento suponga para la mujer o de la edad que tenga.

- “La penetración es la práctica principal, y si hay penetración (bucal, anal y vaginal), las mujeres llegarán al orgasmo y disfrutarán” con independencia de que se lleve a cabo o no estimulación clitoriana y de que la mujer esté preparada a nivel fisiológico para la penetración. De hecho, se asume que las mujeres, tan solo con ver la excitación del hombre (erección) estarán suficientemente excitadas para llevar a cabo esas prácticas sin dificultad, algo que se aleja completamente de la realidad.
- “Si quieres tener una práctica sexual, la comunicación no es necesaria”, por tanto, se aprende que no es necesario que haya ningún comportamiento verbal durante la interacción sexual.

En definitiva, queda patente que estas reglas de comportamiento, cuya adquisición se probabiliza con el consumo de pornografía, pueden terminar guiando el comportamiento “sexual” de los hombres, tanto en solitario como en compañía de otras personas. Debido a su contenido, dichas reglas dan lugar a que se probabilice la aparición de comportamientos violentos en la interacción “sexual”.

3.5. ¿Qué consecuencias tiene el consumo de pornografía en las relaciones interpersonales?

Los aprendizajes que se posibilitan con el consumo de pornografía pueden generalizarse a otras situaciones, transfiriéndose a contextos interpersonales. Dicha generalización dependerá, en última instancia, de variables específicas de cada individuo, por lo que abordar este aspecto en términos generales no está exento de dificultades. En esta sección, por ende, se hará una breve aproximación al respecto debido a limitaciones de espacio.

En primer lugar, es necesario analizar las variables que aumentan la probabilidad de que la generalización de dichos aprendizajes a contextos interpersonales tenga lugar. Dos de ellas han sido mencionadas con anterioridad: la ausencia de una historia de aprendizaje previa en relación con la sexualidad que compita con los aprendizajes que se posibilitan durante el consumo de pornografía (ver sección 2.3) y la construcción de reglas de comportamiento sobre la conducta “sexual” que puedan adquirirse durante el consumo de pornografía y que, con posterioridad, guíen la conducta en las relaciones interpersonales (ver sección 3.4). Además de ello, cabe destacar:

- La pornografía es usualmente entendida como “material audiovisual que muestra “sexo” explícito”, lo que incrementa la probabilidad de que sus consumidores entiendan su contenido como “prácticas “sexuales””. Debido a la alta presencia de violencia que la pornografía más consumida presenta (ver sección 2.1), se probabiliza que prácticas violentas que se visualizan pasen a ser etiquetadas lingüísticamente como “prácticas “sexuales””. Dicho etiquetado lingüístico, en contraposición con etiquetas alternativas con significado negativo (ej. “práctica violenta”, “práctica no deseada por ella”, “práctica no consentida”, “violación”, etc.) probabiliza su aparición en el contexto sexual interpersonal.
- Asimismo, el bajo coste que posee emitir algunos de los comportamientos observados en la pornografía aumenta la probabilidad de su aparición en el contexto interpersonal. Ejemplos de ello pueden ser “escupir”, “abofetear” o “dar un tirón del pelo”: su bajo coste es notable especialmente si se compara con otras formas de violencia (ej. “atracar un banco” implica una cadena conductual larga y costosa que incluye aspectos como hacerse con un arma, hacerse con los planos del lugar, planificar el asalto, planificar la huida, etc.).
- Otra variable que aumenta la probabilidad de la generalización al contexto interpersonal es la ausencia de consecuencias en dicho contexto que funcionen como “castigo” (ver sección 3.3) y disminuyan, por tanto, su probabilidad de aparición en el futuro. Todo comportamiento ha de ser entendido en interacción con el contexto y con el resto de individuos que lo conforman. Por ese motivo, es relevante entender el repertorio conductual que posee la otra persona presente en la interacción sexual (una mujer, por estar este artículo centrado en el consumo de pornografía que hacen los hombres heterosexuales). Pese a que desarrollar este aspecto con el nivel de detalle que merece supera las limitaciones de espacio, cabe destacar que los aprendizajes asociados a la socialización de la mujer en lo relativo a la sexualidad, entre los que destacan satisfacer el deseo masculino y en el que oponerse a determinadas prácticas está castigado (“neomonja”, “puritana”), disminuye la probabilidad de que, con frecuencia, ellas interrumpen la interacción “sexual”, se opongan explícitamente con sus peticiones o den lugar a comportamientos que podrían funcionar como castigo. En caso de que ellas de hecho realizaran estos comportamientos, es también posible que dichas conductas no sean efectivas (el hombre no pare

la interacción o modifique su comportamiento ante ellos) o hayan sido incluso erotizados, como consecuencia de los aprendizajes realizados durante el consumo de la pornografía.

- Además de ello, características propias del contenido de la pornografía como su variabilidad hacen más probable esta generalización. Como se explica en el apartado 3.1, cuanto más similitud tengan ciertos estímulos más probable es que acaben generando la misma respuesta. Esto no sólo ocurre con reacciones como la excitación sexual, sino que también ocurre con otros comportamientos y con las consecuencias asociadas a los mismos. La pornografía muestra una diversidad de situaciones y contextos (mujeres dormidas, relaciones profesor-alumna, situaciones familiares, fiestas, cárceles, casting, masajes, clases de deporte, etc.) ante los cuales determinados comportamientos (como iniciar una interacción “sexual”) son efectivos. Esta variabilidad aumenta las probabilidades de que exista similitud entre las situaciones mostradas por la pornografía y otras situaciones que se dan en nuestros contextos interpersonales probabilizando que estas se conviertan en situaciones facilitadoras que indiquen que ciertos comportamientos serán efectivos en caso de darse.
- Por último, cabe destacar la plausibilidad de llevar a cabo lo filmado en los videos pornográficos por ser este contenido no simulado. Aunque son socialmente reconocibles afirmaciones tales como “la pornografía es ficción”, lo cierto es que se trata de un material audiovisual muy diferente al que se puede encontrar en una película o una serie. Por ejemplo, ante una escena de un atraco las acciones de actores y actrices, las conductas violentas (puñetazos, patadas...), las consecuencias de las mismas (sangre, moretones...) son en su mayoría fingidas, es decir, se utilizan una serie de estrategias (efectos visuales, maquillaje, coreografías...) para simular que ha ocurrido lo que se pretende mostrar. Por el contrario, ante una escena de un vídeo pornográfico las conductas “sexuales” (penetración, eyaculación...), el resto de las prácticas que se realizan (golpes, bofetadas...) y las consecuencias de las mismas (sangre, moretones, enrojecimiento de la piel...) no son simuladas, sino que ocurren realmente durante la filmación del vídeo. Algunos comportamientos que sí pueden ser simulados son los relacionados con la expresión de la excitación sexual, especialmente de las mujeres que aparecen en los vídeos. El carácter no simulado de la pornografía es relevante porque, generalmente, la visualización de una conducta llevada a

cabo por otra persona funciona como modelo para la que lo visualiza. Esto ocurre de manera más probable (es decir, más probabilidad de generalización a otros contextos), cuanto más se parece el escenario visualizado a un escenario real (Bandura, 1982; Peralbo et al., 1990), por ejemplo, cuanto más cercano a la realidad sea lo visualizado, sin que intermedien variables simuladas.

Todas estas características aumentan la probabilidad de que los aprendizajes adquiridos durante el consumo de pornografía se generalicen a contextos de interacción “sexual”. Podemos por tanto entender cómo su consumo, lejos de ser inocuo, no afecta únicamente a la persona que lo consume, sino también a aquellas con las que interactúe “sexualmente”.

De esta forma, es probable que determinados estímulos observados en la actriz a través de la pantalla (ej., una mueca de dolor en la actriz, una queja, una resistencia ante la interacción “sexual”) que han terminado produciendo excitación sexual, se generalicen al contexto interpersonal. De este modo, estos mismos estímulos, al ser observados en la mujer con la que se está interactuando, pueden llegar a producir excitación sexual. De igual manera, es probable que se generalice la excitación sexual producida por otro tipo de estímulos observados en pantalla (ej., una mujer dormida, una mujer inconsciente, una mujer embriagada como consecuencia del alcohol, una mujer gritando de dolor, una mujer diciendo que no, una mujer llorando, una preadolescente o niña, etc.). Así, es probable que este tipo de situaciones, ajenas al contexto sexual, puedan igualmente pasar a producir excitación sexual.

Por otro lado, dicha respuesta de excitación sexual puede llegar a funcionar como una variable motivadora de comportamientos de inicio o continuación de la interacción sexual (es decir, dicha excitación puede aumentar la probabilidad de que estos comportamientos se den). No etiquetar lingüísticamente a estos comportamientos como formas de violencia y hacerlos, en cambio, como “sexo”, aumenta la probabilidad de que, ante la excitación sexual, estos comportamientos de inicio o mantenimiento de interacción “sexual” se produzcan.

Es también necesario destacar que los aprendizajes adquiridos durante el consumo de pornografía pueden incrementar la probabilidad de que ciertos comportamientos de la mujer (ej. expresiones en las que expresa dolor, en los que pide una pausa en la interacción “sexual” o algún cambio en la misma) dejen de indicar que la interacción “sexual” ha de ser modificada, terminada e, incluso, dejen de ser indicativos de iniciar una conducta de ayuda hacia la mujer. Las reglas de comportamiento que se construyen durante el consumo de pornografía (ver apartado 3.4), la

erotización de la violencia, la erotización de la relación de poder sobre la mujer y los aprendizajes asociados a la socialización femenina, aumentan la probabilidad de que el comportamiento de la mujer no tenga control sobre el comportamiento del varón en la interacción “sexual”.

4. CONCLUSIONES

Se comenzaba el artículo con el principal objetivo de comprender, desde un punto de vista psicológico, un fenómeno con gran relevancia social como es el consumo de pornografía y los aprendizajes que el mismo posibilita. Gran parte de la importancia de este análisis radica en el contenido altamente violento que posee la pornografía más consumida y la posible influencia entre su consumo y el ejercicio de violencia sexual (Alario, 2020, Layden, 2021). En tanto que ciencia del comportamiento, la psicología ofrece un marco de explicación e intervención privilegiado para entender e intervenir en cualquier cuestión que implique comportamiento social. De hecho, explicar de forma científica los comportamientos sociales permite precisamente restar influencia a explicaciones normativas (y descontextualizadas) que perpetúan el inmovilismo en tanto que el contenido de dichas explicaciones es inalcanzable o inabarcable (Holland, 1978).

A lo largo de este artículo se ha expuesto cómo el comportamiento de las personas, en tanto que se aprende, puede ser explicado atendiendo tanto a las variables inmediatas presentes en el momento como al contexto social e histórico donde dicho comportamiento se produce. El consumo de pornografía, en tanto que comportamiento, puede ser igualmente explicado. A continuación, se recogen las conclusiones principales que pueden extraerse del análisis aquí planteado:

(1) El consumo de pornografía es un contexto de aprendizaje. Durante su visionado, las personas aprenden: a excitarse ante determinadas prácticas, reacciones o imágenes, qué comportamientos son efectivos en situaciones similares, a consumir pornografía de forma masiva, a que ese consumo sea cada vez de contenido más violento y una serie de reglas de comportamiento que indican qué esperar y cómo actuar en una situación “sexual”. Debido a la frecuencia y lo extendido de su consumo, la pornografía constituye el principal agente socializador de comportamientos que pueden darse en una situación “sexual”.

(2) Estos aprendizajes ocurren de manera independiente al deseo o voluntad de los consumidores de adquirirlos o de no hacerlo. Las variables disposicionales (ver sección 2.3) hacen que estos aprendizajes sean especialmente potentes para cualquier consumidor. El trabajo aquí

presentado se ha centrado en el análisis de variables que, de manera habitual, son relevantes para entender, en general, el consumo de pornografía. Cabe destacar, por ende, que para explicar la adquisición de aprendizajes que un individuo concreto realizará será necesario, en última instancia, analizar las características específicas de su contexto particular.

(3) La pornografía es un espacio en el que se muestra continuamente violencia contra las mujeres sin ningún tipo de consecuencia aversiva. Muchas de las prácticas que pueden visualizarse en la pornografía (descritas en el apartado 2.1) son comportamientos sujetos a consecuencias aversivas en una gran variedad de contextos sociales diferentes a las situaciones “sexuales” que se muestran en la pornografía. Por ejemplo, las consecuencias de agredir verbal o físicamente son distintas en el ámbito público que en las situaciones “sexuales” mostradas en los videos pornográficos. Mientras en un contexto se castigan socialmente, en el otro se muestran como parte de un conjunto de comportamientos que acaban teniendo éxito en tanto que terminan en orgasmo y eyaculación. Incluso, más allá de aprenderse como comportamientos exitosos, los comportamientos violentos acaban excitando. En palabras de Layden (2021) *“la pornografía enseña que la violencia es sexy”* (p. 59).

(4) La violencia contra las mujeres que se muestra en la pornografía es entendida como “prácticas sexuales”. Si bien es cierto que las personas aprenden qué comportamientos son efectivos en función de la situación, la pornografía no permite diferenciar, de hecho, no diferencia, las prácticas de violencia contra las mujeres de “sexo” o “relaciones sexuales”, integrándolas dentro de estas categorías. Esto es especialmente relevante debido a que, al igual que se aprende a reaccionar ante determinadas prácticas, imágenes, personas, etc. también se reacciona ante las palabras que las designan (Mowrer, 1954). Así es que, como miembros de la misma comunidad verbal, se suele experimentar rechazo ante palabras como “violencia sexual”, “violación”, “abuso sexual” o “agresión sexual”. Pero “violencia” no es solo una palabra, sino que hace referencia a un conjunto de comportamientos, la mayoría de los cuales son mostrados en la pornografía bajo la categoría lingüística “sexo”. La relevancia de esta característica es mayúscula, ya que aprender que las prácticas violentas contra las mujeres forman parte del “sexo” influye, entre otras cosas, tanto en la forma de relacionarse con ellas como en la reacción que se tiene ante estas prácticas cuando se producen. En tanto que es “sexo” y no “violencia”, las consecuencias principales cuando se perpetúen (o se visualicen, o se sufran) no serán de rechazo, lo que contribuirá a su mantenimiento y generalización a otros contextos que

se etiquetarán como “sexuales” dependiendo de las variables que estén presentes en cada situación.

(5) Los potentes aprendizajes que se producen por el consumo de pornografía no se limitan al individuo que consume pornografía ni al contexto en el que la consume, sino que se extrapolan a las relaciones interpersonales. Es probable que, en consecuencia, dichos aprendizajes fomenten la violencia sexual, contribuyan a dictar lo que es “sexual”, lo que es placer y, una vez más, la normatividad de lo femenino y de lo masculino. Por tanto, conducen, inevitablemente, a la reproducción del sistema patriarcal en la que los hombres siguen teniendo un rol de dominio y poder.

La realidad de la pornografía, lo que es y lo que supone, permanece oculta por muy diversas razones. En lo que respecta al marco de conocimiento y objetivo de este trabajo, pueden destacarse principalmente dos motivos, que se derivan del análisis presentado. El primero de ellos es su normalización a través de las reglas culturales que dictan qué es un comportamiento propio de varones. Si el consumo de pornografía está normalizado significa, a día de hoy, que la violencia sexual presente en el mismo también lo está. Normalizar el consumo de pornografía parece desplazar la responsabilidad a un ente genérico y difuso, debido a que la mayoría de los hombres consumen pornografía (Cobo, 2020). El segundo motivo que hace que permanezca oculta la realidad de la pornografía es su naturalización. Por una parte, se ha convertido en material cultural popular; por otra, se aprende a erotizar la dominación masculina en las prácticas “sexuales” visualizadas, lo que hace que no se perciba la violencia como tal o la falta de derechos. Cuando las causas de los comportamientos opresivos permanecen ocultas, las posibilidades de cambio son inexistentes y las personas afectadas no se sentirán interpeladas o afectadas. El presente artículo pretende haber contribuido a desenmascarar algunos de los mecanismos que contribuyen al mantenimiento del consumo de pornografía, así como las consecuencias que el mismo posee en lo relativo a la “sexualidad” de sus consumidores y en las relaciones “sexuales” que establecen con mujeres, poniendo especial énfasis en su influencia en la violencia sexual. Contribuir a entender qué aprendizajes fomentan las mismas permitirá llevar a cabo cambios que contribuyan a solucionar este problema. Siguiendo a Skinner (1971): solo así evoluciona la cultura.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alario, Mónica. 2020a. *La reproducción de la violencia sexual en sociedades formalmente igualitarias: un análisis filosófico de la cultura de la violación actual a través de los discursos y el imaginario de la pornografía*. Tomo I. Editorial Ministerio de Igualdad, Gobierno de España. Colección Premio de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género a Tesis Doctorales sobre Violencia contra la Mujer (10).
- Alario, Mónica. 2020b. *La reproducción de la violencia sexual en sociedades formalmente igualitarias: un análisis filosófico de la cultura de la violación actual a través de los discursos y el imaginario de la pornografía*. Tomo II. Editorial Ministerio de Igualdad, Gobierno de España. Colección Premio de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género a Tesis Doctorales sobre Violencia contra la Mujer (10).
- Alario, Mónica. 2021. *Política Sexual de la Pornografía. Sexo, desigualdad, violencia*. Madrid: Cátedra.
- Alonso, Patricia; Sande, María y Regueiro, Bibiana. 2022. ¿Pornografía al alcance de un clic? Una revisión de la literatura reciente sobre adolescentes españoles. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, 9(1): 1–18. <https://doi.org/10.17979/reipe.2022.9.1.8653>
- Arnett, Jeffrey. 2008. Socialization in emerging adulthood. En Joan Grusec y Paul Hastings (eds.) *Handbook of socialization: theory and research*, 208–231. New York: Guilford Press.
- Ayllon, Teodoro y Azrin, Nathan. 1968. Reinforcer sampling: A technique for increasing the behavior of mental patients. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 1: 13-20. <https://doi.org/10.1901/jaba.1968.1-13>
- Ballester, Lluís; Orte, Carmen y Pozo, Rosario. 2014. Estudio de la nueva pornografía y relación sexual en jóvenes. *Anduli*, 13: 165–178. <https://doi.org/10.12795/anduli.2014.i13.10>
- Ballester, Lluís; Orte, Carmen y Red Jóvenes e Inclusión. 2019. *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales*. Barcelona: Octaedro.
- Ballester, Lluís; Rosón, Carlos; Facal, Teresa y Gómez, Rocío. 2022. Nueva pornografía y desconexión empática. *Atlánticas. Revista internacional de estudios feministas*, 6(1): 67-105. <https://doi.org/10.17979/arief.2021.6.1.7075>
- Bandura, Albert. 1982. *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Baum, William. 2000. Being concrete about culture and cultural evolution. En Thompson, Nicholas y Tonneau, François (eds.) *Perspectives in ethology: evolution, culture, and behavior*. New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers. https://doi.org/10.1007/978-1-4615-1221-9_7
- Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bronstein, Carolyn. 2011. *Battling pornography: the american feminist anti-*

- pornography movement, 1976-1986*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511975929>
- Brownmiller, Susan. 1981. *Contra nuestra voluntad*. Barcelona: Planeta.
- Cabello, Francisco. 2010. *Manual de sexología y terapia sexual*. Síntesis.
- Cobo, Rosa. 2019. El imaginario pornográfico como pedagogía de la prostitución. *Pornografía y prostitución en el orden patriarcal: perspectivas abolicionistas*, 9(15): S6–S26. <https://doi.org/10.35295/osls.iisl/0000-0000-0000-1002>
- Cobo, Rosa. 2020. *Pornografía: el placer del poder*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Cooper, Danielle y Klein, Jennifer. 2017. College students' online pornography use: contrasting general and specific structural variables with social learning variables. *American Journal of Criminal Justice*, 43(3): 551–569. <https://doi.org/10.1007/s12103-017-9424-4>
- Cortés, José; Barceló, Teresa y Fuentes, Gonzalo. 2023. El consumo audiovisual de los Millennials y la Generación Z: preferencia por los contenidos snackables. *Doxa Comunicación*, 36: 303-320. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n36a1687>
- De Miguel, Ana. 2021. Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede «el sexo» legitimar la humillación y la violencia? *Gaceta Sanitaria*, 35(4): 379–382. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.01.001>
- Domjam, Michael. 2007. *Principios de aprendizaje y conducta*. Ediciones Paraninfo, SA.
- Dworkin, Andrea. 1989. *Pornography. Men possessing women*. New York: Plume Book.
- Dworkin, Andrea y MacKinnon, Catharine. 1989. *Pornography and civil rights: a new day for women's equality*. Minnesota: Organizing Against Pornography.
- El Diario. 2020. Consultado el 10/08/2023. <https://eldiariony.com/2020/12/09/onlyfans-crece-a-un-ritmo-explosivo-al-compartir-material-intimo-generando-2000-millones-de-dolares-anuales/>
- Favaro, Laura y De Miguel, Ana. 2016. ¿Pornografía feminista, pornografía antirracista y pornografía antiglobalización? Para una crítica del proceso de pornificación cultural. *Labrys, Études Féministes/Estudios Feministas*, 29.
- Freixa, Esteve. 2003. ¿Qué es conducta? *Revista internacional de psicología clínica y de la salud*, 3(3): 595-613.
- Harte, Colin; Barnes-Holmes, Dermot; Barnes-Holmes, Yvonne y Kissi, Ama. 2020. The study of rule-governed behavior and derived stimulus relations: bridging the gap. *Perspectives on behavior science*, 43(2): 361–385. <https://doi.org/10.1007/s40614-020-00256-w>
- Hatfield, Elaine; Cacioppo, John y Rapson, Richard. 1993. Emotional contagion. *Current directions in psychological science*, 2(3): 96–99. <https://doi.org/10.1111/1467-8721.ep10770953>
- Hoffmann, Heather; Janssen, Erick y Turner, Stefanie. 2004. Classical

- conditioning of sexual arousal in women and men: effects of varying awareness and biological relevance of the conditioned stimulus. *Archives of sexual behavior*, 33(1): 43–53. <https://doi.org/10.1023/B:ASEB.0000007461.59019.d3>
- Holland, James. 1978. Behaviorism: part of the problem or part of the solution? *Journal of applied behavior analysis*, 11(1): 163-174. <https://doi.org/10.1901/jaba.1978.11-163>
- Jovanovski, Natalie y Tyler, Meagan. 2023. "Pornography Encouraged Me to Belittle Women": A Thematic Analysis of Men's Reflections on Violence Against Women and Ceasing Pornography Use. *Violence Against Women*, 29(11): 2266-2287. <https://doi.org/10.1177/10778012221125502>
- Lameiras, María; Carrera, María Victoria y Rodríguez, Yolanda. 2016. Caso abierto: la educación sexual en España, una asignatura pendiente. En Gavidia, Valentín (ed.) *Los ocho ámbitos de la educación para la salud en la escuela*, 197-210.
- Layden, Mary Anne. 2021. Pornified: pornography's connection to long-term damage and violence. *Online child sexual exploitation*: 57–74. https://doi.org/10.1007/978-3-030-66654-5_6
- Lederer, Laura (Ed.). 1980. *Take back the night: women on pornography*. New York: William Morrow.
- MacKinnon, Catharine. 1995. *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid: Cátedra.
- Matthews, Byron; Shimoff, Eliot; Catania, Charles y Sagvolden, Terje. 1977. Uninstructed Human Responding: Sensitivity to Ratio and Interval Contingencies. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 27: 453-467. <https://doi.org/10.1901/jeab.1977.27-453>
- Mowrer, Orval. 1954. The psychologist looks at language. *American Psychologist*, 9(11): 660–694. <https://doi.org/10.1037/h0062737>
- Orcasita, Linda y Uribe, Ana. 2010. La importancia del apoyo social en el bienestar de los adolescentes. *Psychologia*, 4(2): 69–82. <https://doi.org/10.21500/19002386.1151>
- Orgaz, Sonia. 2014. Mecanismos asociativos y teorías del condicionamiento clásico. En Pellón, Ricardo (ed.) *Psicología del aprendizaje*: 101-147. UNED.
- Paul, Pamela. 2006. *Pornified: how pornography is damaging our lives, our relationships, and our families*. New York: Henry Holt & Company.
- Pellón, Ricardo; Miguéns, Miguel; Orgáz, Cristina; Ortega, Nuria y Pérez, Vicente. 2014. *Psicología del aprendizaje*. UNED.
- Peralbo, Manuel; Vázquez, Rodolfo y Méndez, Cástor. 1990. Las claves contextuales y la edad en la generalización de lo aprendido por observación. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 43(2): 207-215.
- Pérez, Vicente; Gutiérrez, María Teresa; García, Andrés y Gómez, Jesús. 2010. *Procesos psicológicos básicos: un análisis funcional*. UNED.
- Pfaus, James; Quintana, Gonzalo; Mac, Conall; Gerson, Christine; Dubé, Simon y Coria-Avila, Genaro. 2020. Conditioning of sexual interests

- and paraphilias in humans is difficult to see, virtually impossible to test, and probably exactly how it happens: a comment on hsu and bailey. *Archives of sexual behavior*, 49(5): 1403–1407. <https://doi.org/10.1007/s10508-020-01739-2>
- Pineda, Susana y Aliño, Miriam. 2002. El concepto de adolescencia. En Ministerio de salud pública, Cuba (ed.) *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia*, 2(3), 15-23.
- Pornhub Insights. 2013-2019. Consultado el 10/08/2023. <https://www.pornhub.com/insights/>
- Rachman, Stanley. 1966. Sexual fetishism: an experimental analogue. *The psychological record*, 16(3): 293–296. <https://doi.org/10.1007/BF03393671>
- Rachman, Stanley y Hodgson, Ray. 1968. Experimentally-Induced “Sexual Fetishism”: Replication and Development. *The Psychological Record*, 18(1): 25–27. <https://doi.org/10.1007/BF03393736>
- Russell, Diana. 1993a. Pornography and rape: a causal model. En Diana Russell (ed.) *Making violence sexy: feminists views on pornography*, 120-150. Nueva York: Teachers College Press.
- Russell, Diana. 1993b. *Against pornography. The evidence of harm*. California: Russell Publications.
- Save The Children. 2020. *Des-información sexual: pornografía y adolescencia*.
- Serrano, Gabriel; Villena, Alejandro y Chiclana, Carlos. 2020. Uso de pornografía en adolescentes y educación sexual. *Revista de sexología*, 9(2): 52-59.
- Shimoff, Eliot; Catania, Charles y Matthews, Byron. 1981. Uninstructed human responding: Sensitivity of low-rate performance to schedule contingencies. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 36(2): 207–220. <https://doi.org/10.1901/jeab.1981.36-207>
- Singer, Tania; Seymour, Ben; O’Doherty, John; Kaube, Holger; Dolan, Raymond y Frith, Chris. 2004. Empathy for pain involves the affective but not sensory components of pain. *Science*, 303(5661): 1157–1162. <https://doi.org/10.1126/science.1093535>
- Skinner, Burrhus Frederic. 1969. *Contingencies of reinforcement: a theoretical analysis*. New York: Appleton-Century-Crofts.
- Skinner, Burrhus Frederic. 1971. *Beyond freedom and dignity*. Indiana: Hackett Publishing Company.
- Skinner, Burrhus Frederic. 1977. *Ciencia y conducta humana* (4ª ed.). Fontanella.
- Snagowski, Jan; Laier, Christian; Duka, Theodora y Brand, Matthias. 2016. Subjective craving for pornography and associative learning predict tendencies towards cybersex addiction in a sample of regular cybersex users. *Sexual addiction & compulsivity*, 23(4): 342–360. <https://doi.org/10.1080/10720162.2016.1151390>
- Soho. 2022. Consultado el 10/08/2023. <https://www.soho.co/actualidad/articulo/pornografia-asi-es-como->

[esta-industria-genera-el-25-de-las-busquedas-en-google/202201/](#)

- Törneke, Niklas; Luciano, Carmen y Valdivia, Sonsoles. 2008. Comportamiento gobernado por reglas y problemas psicológicos. *Journal of psychology and psychological therapy*, 8(2): 141-156.
- Torrado, Esther; Gutiérrez, Josué; Romero, Yasmina y González, Ana. 2021. *Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años. Informe final*. Universidad de La Laguna.
- Tyler, Meagan y Quek, Kaye. 2016. Conceptualizing pornographication: a lack of clarity and problems for feminist analysis. *Sexualization, media, & society*, 2(2). <https://doi.org/10.1177/2374623816643281>
- Tyng, Chai; Amin, Hafeez; Saad, Mohamad y Malik, Aamir. 2017. The Influences of Emotion on Learning and Memory. *Frontiers in Psychology*, 8. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.01454>
- Ulrich, Roger; Stachnik, Tomas y Mabry, John. 1979. *Control de la conducta humana*. México: Trillas.
- Wiederman, Michael. 2003. Paraphilia and fetishism. *The family journal*, 11(3): 315–321. <https://doi.org/10.1177/1066480703252663>
- Yen, Ju-Yu; Ko, Chih-Hung; Yen, Cheng-Fang; Wu, Hsiu-Yueh y Yang, Ming-Jen. 2007. The comorbid psychiatric symptoms of internet addiction: attention deficit and hyperactivity disorder (ADHD), depression, social phobia, and hostility. *Journal of adolescent health*, 41(1): 93–98. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2007.02.002>